

## ATENCIÓN DE: QUEJAS Y DENUNCIAS

- ✓ Parar
- ✓ Pensar
- ✓ Actuar

La UAGro promueve la participación ciudadana con acciones de  
“Cero Tolerancia a la Corrupción”  
¡Hagamos Contraloría Social!

“Transparencia, rendición de cuentas  
y honradez, un compromiso de la  
Universidad ante los ojos de todos”



Recepción



Trámite



Seguimiento:

- Quejas
- Denuncias
- Sugerencias

### COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL



(01 )747- 471-9310  
Extensión 3286



contraloria\_social@uagro.mx



<http://www.contraloriasocial.uagro.mx>

#### Dirección:

Av. Javier Méndez Aponte No. 1,

Fracc. Servidor Agrario, C.P. 39070 de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

### DIRECTORIO:

**Dr. José Alfredo Romero Olea**  
Rector

**Dr. Víctor Manuel Abarca Ramírez**  
Director General de Planeación y  
Evaluación Institucional

**M.A. Perla Yoany González Romero**  
Directora de Evaluación y Acreditación

**M.A. Margarito Radilla Romero**  
Jefe del Departamento de Capacidad Académica

**M.A. Nexsar Gómez Peñaloza**  
Responsable Institucional de Contraloría  
Social del PRODEP

## ¿QUÉ ES CONTRALORÍA SOCIAL?



# COMITÉ

## Funciones del Comité de Contraloría Social:

"Únete y vigila" El cambio esta en apoyar a la comunidad de beneficiarios de tu Universidad.

Es una iniciativa de la Secretaría de la Función Pública (SFP), que se constituye en un mecanismo de los beneficiarios, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a programas de desarrollo social.

## ¿CÓMO OPERA LA CS EN EL PRODEP?

### OBJETIVO:

Contribuye para que el personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnico pedagógica y cuerpos académicos accedan y/o concluyan programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación para fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones.

Constituir una práctica transparente y de rendición de cuentas que contribuya a lograr los objetivos y estrategias en materia de política social.

Ayudar a combatir la corrupción.

Prevenir desviaciones de recursos.

Promover la participación Ciudadana.



Recibir quejas y denuncias.



Registrar informes del CCS.



Atender y resolver quejas, denuncias y sugerencias.



Vigilar la correcta aplicación de los recursos.

"TÚ PUEDES PARTICIPAR DE MANERA  
**VOLUNTARIA Y HONORÍFICA** PARA  
**SUPERVISAR, VIGILAR Y**  
COMBATIR POSIBLES ACTOS DE  
**CORRUPCIÓN"**

**OBRAS – APOYOS – BECAS – SERVICIOS**